Quito, 10 de junio de 2020

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOCAVALDIVIA S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo señalado en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de la empresa BOCAVALDIVIA S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019

La empresa se constituyó el 25 de febrero de 2019 y ha iniciado este año con el cumplimiento de sus objetivos con el apoyo del equipo de trabajo y pese a la situación actual del país, se ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con el presupuesto establecido para este año y con las actividades tendientes a iniciar con las ventas, desarrollando acciones en la preparación y realización de productos y servicios gastronómicos y alimentos de alto nivel, actividades inherentes a su objeto social.

Pese a la crisis general del país, el sector gastronómico en el cual se desenvuelve la compañía ha reflejado un incremento significativo, evidenciando la importancia enorme del turismo gastronómico, favoreciendo la sostenibilidad, mientras se mantiene las tradiciones y preserva la autenticidad del país.

Durante el año 2019, la empresa celebró varios contratos de gran importancia entre los cuales podemos citar "Chefs al Agua 1, 2 y 3", proyectos que han promocionado la imagen de la compañía, dejando una gran expectativa en los turistas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2019, la administración dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merece especial mención.

3. HECHOS IMPORTANTES (EXTRAORDINARIOS) PRODUCIDOS EN EL AÑO 2019

A partir del mes de abril de 2019 la compañía inició sus operaciones económicas y tributarias y ha ido consolidando su crecimiento y desarrollo.

Durante el año 2019, desde la perspectiva de la demanda, la compañía ha potencializado la identidad culinaria de la provincia donde opera, y ha desarrollado nuevas formas de obtener su materia prima a través de la investigación y desarrollo de estrategias agropecuarias que ha motivado a la implementación de un huerto de donde se obtienen directamente los insumos gastronómicos.

Los hechos suscitados por el paro nacional ocurrido en el mes de octubre, produjo una recesión económica, con lo cual la operatividad de la compañía se vio afectada principalmente en la concurrencia de los turistas de otras provincias del país.

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar.

Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2019, la compañía cuenta con una propuesta de inversión extranjera, la cual se definirá durante el año 2020.

4. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

Del análisis detallado en el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico 2019, los ingresos totalizaron USD 9.284,50 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 50/100 Dólares Americanos).

- Los costos y gastos de este año fueron de USD 10.962,69 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS 69/100 Dólares Americanos).

- Los resultados antes descritos dejaron una pérdida del ejercicio de USD 1.678,19 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 19/100 Dólares Americanos).

Debido a que es el primer año de operación de la compañía, se generó una pérdida del ejercicio, no obstante, con base a los contratos celebrados y las proyecciones efectuadas, estimamos que la empresa podría obtener resultados positivos para el siguiente año.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y MOVIMIENTO PATRIMONIAL

La compañía en el ejercicio fiscal 2019 ha generado una pérdida por la cantidad de USD. 1.678,19, por lo que no es posible resolver sobre distribución de beneficios sociales.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto social de la compañía, son las siguientes:

- Consolidar la presencia de la gastronomía en el mundo del turismo, especialmente en la provincia de Manabí, explotando la materia prima y las recetas ancestrales que brinda esta provincia, que es una poderosa razón para atraer turistas locales e internacionales.

- Crear y desarrollar nuevos productos y prácticas asociadas al potencial endógeno de la provincia de Manabí, promoviendo el interés de los visitantes en experiencias culturales y culinarias auténticas.

- Establecer una cadena de valor que empiece con la calidad de los productos, la preparación de los mismos, ambiente del local y el servicio.

- Implementar un marketing gastronómico, definiendo e implementando un plan de promoción y apoyo de comercialización de los productos y el servicio que brinda la empresa.

- Desarrollar un plan de negocios para la posible inversión extranjera a concretarse durante el año 2020.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Con respecto a este tema, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en Junta General Ordinaria sobre el presente informe y los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Atentamente,

Rodrigo Pacheco Erazo
GERENTE GENERAL
BOCAVALDIVIA S.A.